

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº: 103

PERIODO LEGISLATIVO: 2021

Extracto:

MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE NOTA Nº 104/21
ADJUNTANDO INFORME REQUERIDO MEDIANTE
RESOLUCIÓN DE CÁMARA Nº 187/21.

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

"2021 - AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

Poder Ejecutivo Provincia de Tierra del Fuego	
RECIBIDO	08 NOV. 2021
Pablo SEBECA Auxiliar Administrativo Dirección Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO	

NOTA N° 104/2021.-

LETRA: M.J.G.-

USHUAIA, 5 de noviembre de 2021.-

SEÑORA PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL MONICA URQUIZA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Jefe de Gabinete, y conforme lo establecido en el artículo 12 inciso 4 Ley Provincial N° 1301, con el objeto de remitirle en contestación lo solicitado mediante la Resolución de la Cámara Legislativa de la Provincia N° 187/21, dada en la Sesión Ordinaria del 2 de septiembre del 2021, adjuntando expediente MJGN- 21882/2021, con la documentación allí anexada.

Sin otro particular, saludo a la Señora Presidenta de la Legislatura Provincial, con atenta y distinguida consideración.

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
09 NOV 2021	
MESA DE ENTRADA	
N° 103	Hs. 13:49
FIRMA	

TITA
Paulo
Agustin

Firmado
digitalmente por
TITA Paulo
Agustin
Fecha: 2021.11.05
14:52:38 -03'00'

Esta Información se
encuentra resguardada
en forma digital y/o
firmada digitalmente

PASE A SECRETARIA
LEGISLATIVA

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

09 NOV 2021



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

2021 - AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

NRO
MJG-N-21882-2021

AÑO
2021

FECHA 10/09/2021

INICIADOR

SECRETARIA LEGAL y ADMINISTRATIVA - MJG

MARCELA FERNANDA GODOY

EXTRACTO

Tema: Nota Externa

Detalle: -Nota SLYA 390-2021 pedido de informe Reso 187-2021 a
Secretaria de hidrocarburos._compressed

Esta Información se
encuentra resguardada
en forma digital y/o
firmada digitalmente



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

"2021 Año del Trigésimo Aniversario de la
Constitución Provincial"

NOTA N° 390/2021.-

LETRA: S.L.y.A.(M.J.G).-

USHUAIA, 9 de septiembre de 2021.-

SR. SECRETARIO DE HIDROCARBUROS:

Por medio de la presente me dirijo a Ud., adjuntando copia de las Resoluciones N° 108, 109, 110, 111 y 125, de la Legislatura Provincial dada en sesión Ordinaria del día 2 de septiembre de 2021 e ingresadas al Poder Ejecutivo en fecha 8 de septiembre de 2021 a efectos de solicitarle tenga a bien dar respuesta a los requerimientos formulados por la Cámara Legislativa en la mencionada resolución.

1.- Resolución N° 187/21. Informe circunstanciado de cada uno de los tópicos indicados en dicha resolución. **Plazo Legal: diez (10) días hábiles (10) días hábiles (art. 1° Ley Provincial N° 790).**

En función de ello, solicito arbitre los medios necesarios para que, por su intermedio y de las áreas que estime corresponder, se remita la información solicitada, de **forma pertinente y circunscripta al requerimiento efectuado**, la cual deberá ser dirigida **directamente a esta Secretaría Legal y Administrativa (M.J.G), hasta el día 20 de septiembre del año en curso**, debiéndose tener presente para ello lo dispuesto en la Circular S.L. y T N° 04/10.

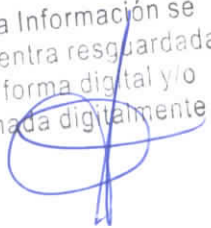
Sin perjuicio de ello, en caso de resultar difícil o extensa la tarea de recabar la información solicitada, podrá requerir la ampliación del plazo a cuyo efecto deberá remitir la nota suscripta por el titular del Ministerio o Secretaría, fundamentando los motivos por los cuales se requiere prorrogar el plazo de entrega del informe, en cumplimiento dentro del término fijado en la presente requisitoria; y remitirla a esta Secretaría Legal y Administrativa (M.J.G) para canalizar el pedido formal al cuerpo legisférente.

Atentamente.

Firmado Electrónicamente por
ABOGADO CARBALLO GONZALO
Gobierno de Tierra del Fuego
SECRETARIO LEGAL Y
ADMINISTRATIVO MJG
10/09/2021 12:11



Esta Información se
encuentra resguardada
en forma digital y/o
firmada digitalmente



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR	
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE	
ENTRÓ 08 SEP 2021	SALIÓ 620rde 1321

Poder Legislativo

NOTA N°: 379 /21.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 08 SEP 2021

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, con motivo de remitir copias certificadas de las Resoluciones de Cámara N° 182/21, N° 184/21 a la N° 187/21 y de la N° 189/21 a la 191/21, sancionadas en Sesión Ordinaria del día 2 de Septiembre de 2021; conforme a lo establecido en el artículo 12 inciso 4 de la Ley Provincial N° 1301.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto.

SEÑOR
MINISTRO JEFE DE GABINETE
Lic. Agustín TITA
SU DESPACHO.

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del área que corresponda informe a esta Cámara, en un plazo no mayor a diez (10) días , lo siguiente:

- a) indique si existe un proceso de desinversión por parte de YPF S.A. en cuanto a los yacimientos de los que es concesionaria la empresa en nuestra provincia;
- b) informe si existe una comunicación formal o planificación conjunta con YPF S.A. o a la Secretaría de Energía de la Nación sobre este proceso de desinversión;
- c) describa detalladamente cual es la situación de producción y actividad de cada zona concesionada a YPF S.A. de acuerdo con el control realizado por el área correspondiente;
- d) remita un informe de cumplimiento y condiciones particulares y técnicas de inversiones comprometidas y pasivos ambientales de cada contrato;
- e) informe sobre procesos de tercerización o de cesión de concesiones a otras empresas y la participación de la Provincia en dichas negociaciones;
- f) explique cuál es la situación del transporte de producción, específicamente de la monoboya ubicada en el sector Cruz del Sur de San Sebastián;
- g) informe sobre los ingresos que recibe la provincia en concepto de regalías, detallando su evolución desde diciembre de 2019;
- h) informe la situación de deudas de las empresas que actualmente tienen a cargo la explotación de recursos hidrocarburíferos con la provincia detallando, número de expedientes que tramiten en cualquiera de los ministerios del Poder Ejecutivo provincial como así también en la AREF, especificando montos, conceptos, períodos, actuaciones y condiciones de mora de cada empresa;
- i) informe situación de los pasivos ambientales de las áreas concesionadas a YPF, eventos acontecidos y las medidas de remediación/mitigación, incorporando copia del registro de saneamiento de las contingencias ambientales, derrames y cualquier otro impacto ambiental que afectase al recurso agua, suelo, aire y su

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

correspondiente remediación; y

- j) informe la cantidad de personas que la empresa YPF S.A. emplea de manera directa dentro del territorio de la Provincia.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

RESOLUCIÓN Nº

187

/21.


Matías G. GARCIA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
residente del Poder Legislativo

ES COPIA DEL ORIGINAL


CARLOS G. FERNÁNDEZ
Director Información y
Documentación Parlamentaria
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Secretaría de Hidrocarburos

"2021 - Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"



NOTA N° 37/2021

LETRA: SEC. HID.

USHUAIA, 20 de Septiembre de 2021.-

SECRETARIA LEGAL Y ADMINISTRATIVA

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

SR. GONZALO CARBALLO

**Ref.: Nota N°390 /2021 –
Letra: S.L.yA. (M.J.G.)**

Por medio de la presente me dirijo a Ud., en virtud de la nota de referencia con el objeto de solicitarle una prórroga de veinte (20) días hábiles administrativos contados a partir de la fecha del vencimiento previamente establecido en vuestra nota, a fin de cumplimentar con los requerimientos formulados en la mencionada; ello en atención a que ésta Secretaría ha recibido la nota formulando el pedido de informe el pasado viernes por la tarde y los requerimientos formulados por la Cámara Legislativa resultan considerablemente cuantiosos.

Sin otro particular, lo saludo a Ud. cordialmente.

Esta Información se
encuentra resguardada
en forma digital y/o
firmada digitalmente

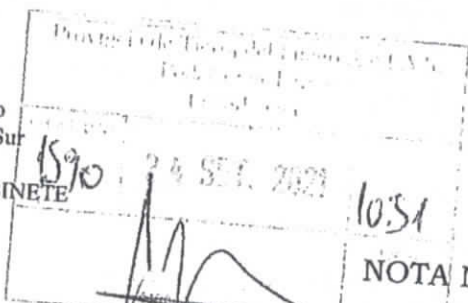
Firmado Electrónicamente por
SECRETARIO AGUIRRE GONZALEZ
ALEJANDRO
Gobierno de Tierra del Fuego

20/09/2021 15:56



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

"2021 - AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"



CO. LA PRISION FUENTES
Jefe de Gabinete Documental
Delegado Desempeño Presidencial
Poder Legislativo

NOTA N°92/2021.-
LETRA: M.J.G.-

USHUAIA, 22 de septiembre de 2021.-

SEÑORA PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL
MONICA URQUIZA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Jefe de Gabinete, y conforme lo establecido en el artículo 12 inciso 4 Ley Provincial N° 1301, con relación a lo requerido mediante la Resolución N° 187/21 de la Legislatura Provincial, dadas en la Sesión Ordinaria del día 2 de septiembre del 2021.

Sobre el particular, de conformidad con lo expuesto en la Nota N° 37/21 LETRA: SEC.HID suscripta por el Secretario de Hidrocarburos de la Provincia, cuya copia se adjunta, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley Provincial N° 790, se solicita prórroga por igual término al plazo otorgado inicialmente, con la finalidad de recabar la información solicitada y dar adecuado cumplimiento a los requerimientos formulados mediante las resoluciones precedentemente mencionadas.

Sin otro particular, saludo a la Señora Presidenta de la Legislatura Provincial, con atenta y distinguida consideración.

TITA
Paulo
Agustin

Firmado
digitalmente por
TITA Paulo
Agustin
Fecha: 2021.09.22
15:31:42 -03'00'

Esta Información se
encuentra resguardada
en forma digital y/o
firmada digitalmente

Esta Información se
encuentra resguardada
en forma digital y/o
firmada digitalmente



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur



INFORME AL 06 DE OCTUBRE DE 2021 SOBRE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARTICULARES Y TECNICAS DE INVERSIONES COMPROMETIDAS EN LAS CONCESIONES LAGO FUEGO, CA7 Y TIERRA DEL FUEGO.

Contenido

RESUMEN	2
ANÁLISIS DE INVERSIONES CONCESIÓN LAGO FUEGO	3
COMPROMISOS DE INVERSIONES EN LA CONCESIÓN LAGO FUEGO (Ley Provincial N°997- Decreto ratif. 389/14).	3
CRONOGRAMA DE INVERSIONES CONCESIÓN LAGO FUEGO.....	3
COMPARACION DE INVERSIONES COMPROMETIDAS EN EL ACUERDO vs EJECUTADAS PERÍODO 2014-2020 – CONCESIÓN LAGO FUEGO.....	4
COMPARACIÓN DE INVERSIONES DEL ACUERDO vs EJECUTADAS (PERIODO 2014-2027) – CONCESIÓN LAGO FUEGO	5
ANÁLISIS DE INVERSIONES CONCESIONES CA7 Y TIERRA DEL FUEGO	6
COMPROMISOS DE INVERSIONES EN LAS CONCESIONES CA7 Y TIERRA DEL FUEGO (Ley Provincial N°998- Decreto ratif. 390/14).	6
CRONOGRAMA DE INVERSIONES CONCESIONES CA7 Y TIERRA DEL FUEGO ...	7
COMPARACION DE INVERSIONES COMPROMETIDAS EN EL ACUERDO vs EJECUTADAS PERIODO 2014-2020 – CONCESIONES CA7 + TDF.....	7
COMPARACION DE INVERSIONES COMPROMETIDAS EN EL ACUERDO vs EJECUTADAS PERIODO (2014-2027) – CONCESIONES CA7 + TDF	9
INVERSIONES EJECUTADAS LINEA DE TIEMPO.	10
CONCLUSIONES	11

RESUMEN

Con el objetivo de dar respuesta a la solicitud de informe de cumplimiento y condiciones particulares y técnicas de inversiones comprometidas por la empresa YPF S.A. se elabora el presente informe en el cual se detallan los montos de inversiones comprometidas por la empresa en las Actas Acuerdo de Prórroga firmadas con la Provincia y los montos de inversiones ejecutadas por la empresa.

Se presentan los compromisos adquiridos por la empresa, los cuales están descriptos en el Artículo VI de cada Acta Acuerdo, además se presenta el cronograma de inversiones que está detallado en el Anexo III de la misma acta. En dicho anexo las inversiones se presentan detalladas por las siguientes categorías. Pozos Desarrollo, Pozos Exploración, Workovers, Instalaciones, Plan de Gestión Ambiental y Recuperación Secundaria.

En primer lugar, se realiza el análisis de la concesión de explotación Lago Fuego, se efectúa el análisis comparativo del período 2014-2020, de las inversiones comprometidas en el Acta Acuerdo y los valores de las inversiones ejecutadas por la empresa en el mismo período. Luego se comparan los valores totales de las inversiones comprometidas para todo el período de la prórroga, 2014-2027 con los valores de las inversiones ejecutadas.

En segundo lugar, con el mismo criterio, se realizan los análisis para las concesiones de explotación CA-7 y Tierra del Fuego, siguiendo lo establecido por el acta acuerdo de prórroga de la concesión en donde se establecen las inversiones para las dos concesiones en conjunto.

ANÁLISIS DE INVERSIONES CONCESIÓN LAGO FUEGO

COMPROMISOS DE INVERSIONES EN AREA LAGO FUEGO (Ley Provincial N°997- Decreto ratif. 389/14).

Según lo establecido en el Artículo VI — Nivel de Inversión del Acta Acuerdo de Prórroga, la empresa (en ese momento Petrolera LF SRL) se compromete a desembolsar en concepto de gastos e inversiones un monto mínimo de dólares estadounidenses veintiocho millones cien mil (U\$D 28.100.000) en a partir de la vigencia del acuerdo y hasta el fin del plazo de Prórroga (Art. VI.1), estas inversiones están detalladas en el Anexo III del Acuerdo, de los cuales MMU\$S 22,2 corresponden a Inversiones y MMU\$S 5,9 a Gastos Operativos.

CRONOGRAMA DE INVERSIONES CONCESIÓN LAGO FUEGO

Planilla presentada en el Anexo III del Acta Acuerdo de Lago Fuego

INVERSIONES	Primer Trienio MMU\$S	Segundo Trienio MMU\$S	Tercer Trienio MMU\$S	Cuarto Trienio MMU\$S	Quinto Trienio MMU\$S	Total MMU\$S
Pozos Exploración	6,00	3,00	0,00	0,00	0,00	9,00
Pozos Desarrollo	4,67	3,39	3,02	0,64	0,37	12,10
Workovers	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Recup Secundaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instalaciones	0,43	0,31	0,28	0,06	0,03	1,10
Plan de Gestión Ambiental	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL DE INVERSIONES	11,00	6,70	3,30	0,70	0,40	22,20

Tabla 1 . Detalle de cronograma de inversiones en millones de dólares (MMU\$S) presentado en el Anexo III del Acta de Acuerdo de Lago Fuego

Como se observa en la tabla anterior, las inversiones se presentan detalladas por trienio y por las categorías, Pozos Exploración, Pozos Desarrollo, Workovers, Recuperación Secundaria, Instalaciones, y Plan de gestión Ambiental. Es necesario destacar que actualmente han transcurrido dos trienios completos (2014-2016 y 2017-2019) y se está cursando el segundo año del tercer trienio (2020-2022).

COMPARACION DE INVERSIONES COMPROMETIDAS EN EL ACUERDO vs EJECUTADAS PERIODO 2014-2020 – CONCESIÓN LAGO FUEGO

En la siguiente tabla se plasman los montos de las inversiones comprometidas en el acuerdo en MMU\$S con respecto a las inversiones ejecutadas en el periodo 2014-2020. Además, se presenta el porcentaje de cumplimiento y de falta o fuera de acuerdo de los valores ejecutados con respecto a los acordados para cada categoría.

CATEGORIAS	Inversiones Comprometidas en Acuerdo (MMU\$S)	Inversiones Ejecutadas (MMU\$S)	CUMPLIDO %	FALTA/EXCEDE %
POZOS EXPLORACIÓN	9,000	4,319	47,99%	-52,01%
POZOS DESARROLLO	11,080	79,221	714,99%	614,99%
WORKOVER	0,000	1,850	INVERTIDO FUERA DE ACUERDO	
RECUPERACION SECUNDARIA	0,000	0,000		
INSTALACIONES	1,020	1,737	170,29%	70,29%
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	0,000	0,657	INVERTIDO FUERA DE ACUERDO	
Total general	21,100	87,784	416,04%	316,04%

Tabla 2. Porcentaje de Cumplimiento de Inversiones comprometidas periodo 2014-2020

Con los valores de tabla se confecciona el siguiente grafico para mejor visualización:

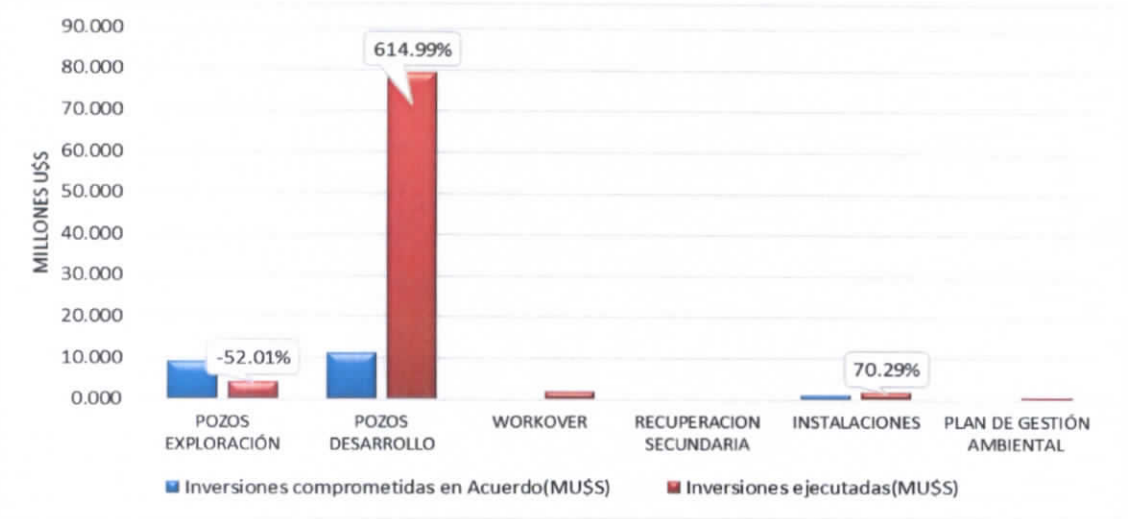


Gráfico 1. Porcentajes de cumplimiento de Inversiones Comprometidas Acuerdo vs. Ejecutadas Lago Fuego, periodo 2014-2020

Como se observa en la tabla para la categoría “Pozos Exploración” se ejecutaron inversiones por MMU\$S 4,32 lo que arroja un porcentaje en falta de 52,01% para alcanzar el valor del acuerdo que es MMU\$S 9,00 para los 3 primeros trienios, estos trabajos de exploración complementaria, consistieron en adquirir mayor conocimiento de las características petrofísicas de las formaciones geológicas atravesadas, desarrollar e incorporar reservas, evaluar la existencia de niveles con carga de hidrocarburos, registración de perfiles, medición de presiones, extracción de testigos laterales y coronas en el pozo de desarrollo LF-2013. Para la categoría “Pozos Desarrollo” el valor del acuerdo es MMU\$S 11,08 y el de inversiones ejecutadas en esta categoría asciende a MMU\$S 79,22, en esta categoría está el mayor desfasaje

positivo con el 614,29%, esto se refleja en la perforación de 11 pozos de desarrollo entre los años 2016 y 2018. Para Workover no hay monto en el acta acuerdo y se ejecutaron inversiones por MMU\$S 1,85. En Recuperación Secundaria no hay valores de acuerdo y no se realizaron inversiones en esta categoría. En la categoría “Instalaciones” el valor de inversión del acuerdo es de MMU\$S 1,020 y de las ejecutadas MMU\$S 1,737 excediendo el objetivo en un 70,29% asociado a la adecuación de locaciones y planta. Para Plan de Gestión Ambiental no hay montos destinados en el acuerdo y si en inversiones ejecutadas por MMU\$S 0,657.

Se concluye que durante el período 2014-2020 las inversiones ejecutadas presentan un valor de MMU\$S 87,784 y que este valor supera al comprometido por la empresa en el acta acuerdo que es MMU\$S 21,100 para este período, lo que indica que se ha superado lo acordado por un 312,52%

COMPARACION DE INVERSIONES DEL ACUERDO vs EJECUTADAS
(PERIODO 2014-2027) – CONCESIÓN LAGO FUEGO

Se realiza a continuación el análisis comparativo de los montos totales de las inversiones comprometidas en el acta acuerdo hasta el fin de la concesión (año 2027) con los montos de las inversiones ejecutadas hasta el momento, estos valores se vuelcan en la tabla y gráfico siguientes.

CATEGORIAS	Inversiones Comprometidas en Acuerdo (MMU\$S)	Inversiones Ejecutadas (MMU\$S)	CUMPLIDO %	FALTA/EXCEDE %
POZOS EXPLORACIÓN	9,000	4,319	47,99%	-52,01%
POZOS DESARROLLO	12,100	79,221	654,72%	554,72%
WORKOVER	0,000	1,850	INVERTIDO FUERA DE ACUERDO	
RECUPERACION SECUNDARIA	0,000	0,000		
INSTALACIONES	1,100	1,737	157,91%	57,91%
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	0,000	0,657	INVERTIDO FUERA DE ACUERDO	
Total general	22,200	87,784	395,42%	295,42%

Tabla 3. Porcentaje de Cumplimiento de Inversiones comprometidas periodo 2014-2027

Con los valores de tabla se confecciona el siguiente gráfico para mejor visualización:

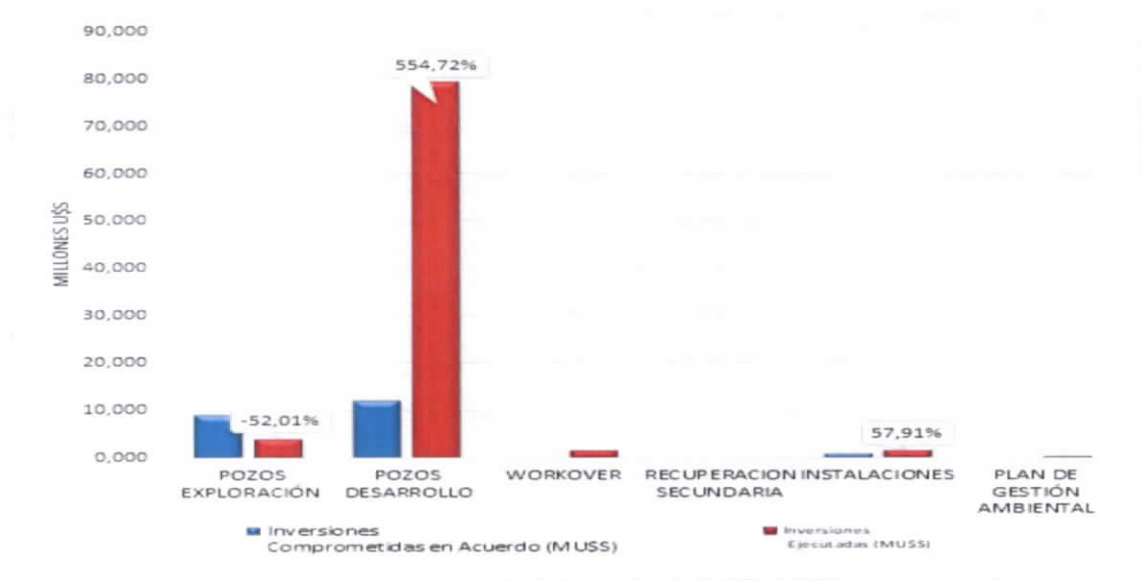


Gráfico 2.Porcentajes de cumplimiento de Inversiones Comprometidas Acuerdo vs. Ejecutadas Lago Fuego periodo 2014-2027

Como primera conclusión, se evidencia que las inversiones ejecutadas por la empresa, presentan un valor total de MMU\$S 87,784 durante el período 2014-2020 que, comparado con el valor total comprometido en el acta acuerdo, que es MM\$S 22,20, resulta superior en un 295,42 % del total comprometido hasta el año 2027.

ANALISIS DE INVERSIONES CONCESIONES CA7 Y TIERRA DEL FUEGO

COMPROMISOS DE INVERSIONES EN LAS CONCESIONES CA7 Y TIERRA DEL FUEGO (Ley Provincial N°998- Decreto ratif. 390/14).

Según lo establecido en el Artículo VI — Nivel de Inversión del Acta Acuerdo de Prórroga, la empresa se compromete a desembolsar en concepto de gastos e inversiones un monto mínimo de dólares estadounidenses ciento treinta millones ciento cuarenta mil (USD 130.140.000) en el Área a partir de la vigencia del presente y hasta el fin del plazo de Prórroga (Art. VI.1), estas inversiones están detalladas en el Anexo III del Acuerdo.

CRONOGRAMA DE INVERSIONES CONCESIONES CA7 Y TIERRA DEL FUEGO

Planillas presentadas en el Anexo III del Acta Acuerdo

INVERSIONES	Primer Trienio (MMU\$S)	Segundo Trienio (MMU\$S)	Tercer Trienio (MMU\$S)	Cuarto Trienio (MMU\$S)	Quinto Trienio (MMU\$S)	Total (MMU\$S)
Pozos Exploración	9,46	5,84	4,09	3,91	0,7	24
Pozos Desarrollo	34,04	21,03	14,74	14,08	2,52	86,4
Workovers	5,06	3,13	2,19	2,09	0,38	12,84
Recuperación Secundaria	0,81	0,5	0,35	0,34	0,06	2,06
Instalaciones	0,56	0,34	0,24	0,23	0,04	1,41
Plan de Gestión Ambiental	1,35	0,83	0,58	0,56	0,1	3,42
TOTAL DE INVERSIONES	51,27	31,67	22,2	21,2	3,8	130,14

Tabla 4. Detalle de cronograma de inversiones presentado en el Anexo III del Acta de Acuerdo de CA7 Y TDF

Como se observa en la tabla, las inversiones se presentan detalladas en trienios y por las categorías Pozos Exploración, Pozos Desarrollo, Workovers, Recuperación Secundaria, Instalaciones, y Plan de gestión Ambiental.

COMPARACION DE INVERSIONES COMPROMETIDAS EN EL ACUERDO vs EJECUTADAS PERIODO 2014-2020 – CONCESIONES CA7 + TDF

En la siguiente tabla se plasman los montos de las inversiones comprometidas en el acuerdo en MMU\$S con respecto a las inversiones ejecutadas en el periodo 2014-2020. Además, se presenta el porcentaje de cumplimiento y de falta o fuera de acuerdo de los valores ejecutados con respecto a los acordados para cada categoría.

CATEGORIAS	Inversiones Comprometidas en Acuerdo (MMU\$S)	Inversiones Ejecutadas (MMU\$S)	CUMPLIDO %	FALTA/EXCEDE %
POZOS EXPLORACIÓN	19,390	20,367	105,04%	5,04%
POZOS DESARROLLO	69,810	31,059	44,49%	-55,51%
WORKOVER	10,280	36,858	358,54%	258,54%
RECUPERACION SECUNDARIA	1,660	2,283	137,53%	37,53%
INSTALACIONES	1,140	22,021	1931,67%	1831,67%
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	2,760	10,958	397,03%	297,03%
Total general	105,040	123,546	117,62%	17,62%

Tabla 5. Porcentaje de Cumplimiento de Inversiones comprometidas periodo 2014-2020 para CA7 y TDF

Con los valores de tabla se confecciona el siguiente grafico para mejor visualización:

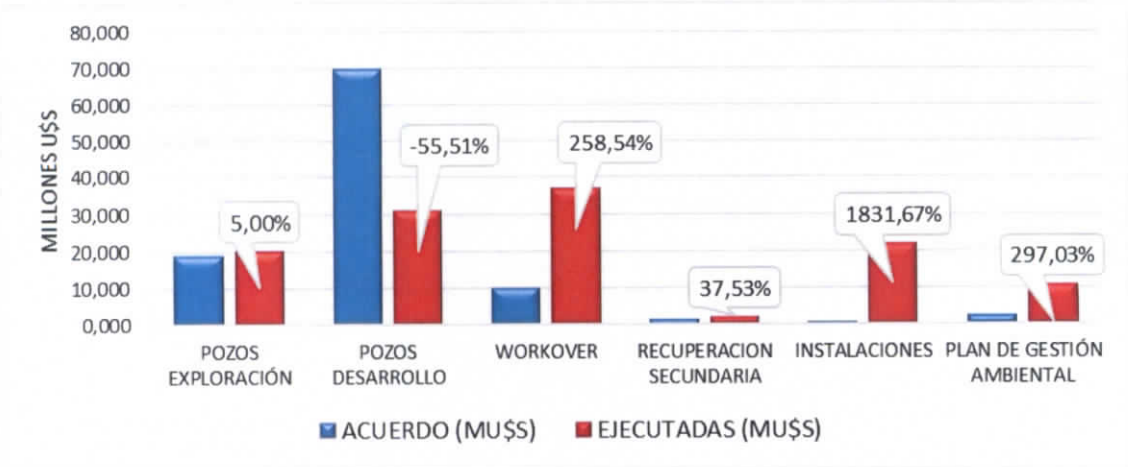


Gráfico 3. Porcentajes de cumplimiento de Inversiones Comprometidas Acuerdo vs. Ejecutadas CA7 y TDF, periodo 2014-2020

Como se observa en la tabla para la categoría “Pozos Exploración” se ejecutaron inversiones por MMU\$S 20,36 superando el valor de acuerdo, que eran MMU\$S 19,39, en un 5,00%, los montos se destinaron a la perforación de 5 pozos exploratorios en total con los cuales se busca determinar la presencia de hidrocarburos. Para la categoría “Pozos Desarrollo” el valor del acuerdo es MMU\$S 69,810 y el de inversiones ejecutadas MMU\$S 31,059, con desfasaje negativo del 55,51%, en esta categoría se perforaron 5 pozos en zonas ya productivas con el objetivo de aumentar la producción. Para “Workover” el monto del acta acuerdo es MMU\$S 10,280 y se ejecutaron inversiones por MMU\$S 36,858, excediendo valor del acuerdo por un 258,54%, estas son inversiones en reparaciones de pozos productivos, en las cuales se utilizan diferentes tecnologías y técnicas específicas de acuerdo al tipo de reparación como por ejemplo “Estimulación Hidráulica”, Intervención con Coiled Tubing” y otras, también en intervenciones a gran escala para cambiar o modificar el sistema productivo del pozo y también en abandono de pozos. En “Recuperación Secundaria” el valor del acuerdo es de MMU\$S 1,66, y el de las inversiones ejecutadas MMU\$S 2,283 siendo esto un exceso de 37,53%, en esta categoría se realizaron mejoras en las instalaciones destinadas a recuperación secundaria. En la categoría “Instalaciones” el acuerdo de inversión es de MMU\$S 1,140 y se ejecutaron MMU\$S 22,021 excediendo el objetivo en un 1.831,67%, en este caso se invierte en mejoras en plantas de gas y petróleo, mejoras de ductos, baterías, almacenes, etc, etc. Para “Plan de Gestión Ambiental” el monto destinado en el acuerdo es MMU\$S 2,760 y en inversiones ejecutadas por MMU\$S 10,958, es decir presenta un exceso de 297,03%. Estas inversiones obedecen entre otras menores al saneamiento ambiental de algunos de los pasivos ambientales que posee la empresa.

Se concluye que durante el período 2014-2020 se han declarado en inversiones ejecutadas MMU\$S 123,539 y que este valor supera al parcial comprometido por la empresa en el acta acuerdo, que es MMU\$S 105,140, presentando un exceso de inversiones del 17,61%.



COMPARACION DE INVERSIONES COMPROMETIDAS EN EL ACUERDO vs EJECUTADAS PERIODO (2014-2027) – CONCESIONES CA7 + TDF

Se realiza a continuación el análisis comparativo de los montos totales de las inversiones comprometidas en el acta acuerdo hasta el fin de la concesión (año 2027) con los montos de las inversiones ejecutadas hasta el momento, estos valores se vuelcan en la tabla y gráfico siguientes.

CATEGORIAS	Inversiones Comprometidas en Acuerdo (MMU\$S)	Inversiones Ejecutadas (MMU\$S)	CUMPLIDO %	FALTA/EXCEDE %
POZOS EXPLORACIÓN	24,000	20,367	84,86%	-15,14%
POZOS DESARROLLO	86,400	31,059	35,95%	-64,05%
WORKOVER	12,840	36,858	287,06%	187,06%
RECUPERACION SECUNDARIA	2,060	2,283	110,83%	10,83%
INSTALACIONES	1,410	22,021	1561,77%	1461,77%
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	3,420	10,958	320,41%	220,41%
Total general	130,130	123,546	94,94%	-5,06%

Tabla 6. Porcentaje de cumplimiento de Inversiones comprometidas periodo 2014-2027

Con los valores de la tabla anterior, se confecciona el siguiente grafico para mejor visualización de lo expuesto:

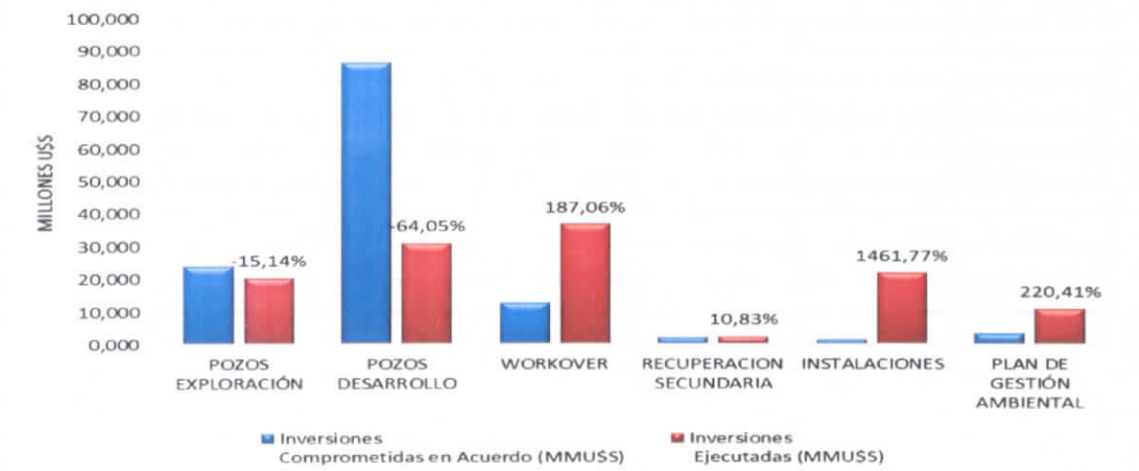


Grafico 4. Porcentajes de cumplimiento de Inversiones Comprometidas Acuerdo vs. Ejecutadas Lago Fuego periodo 2014-2027

Como conclusión la empresa ha ejecutado inversiones un valor total de MMU\$S 123, 539 durante el período 2014-2020 que, comparado con el valor total comprometido en el acta acuerdo, que es MM\$S 130,140, determina que falta el 5,06% para alcanzar el monto de inversión acordado.

INVERSIONES EJECUTADAS LINEA DE TIEMPO.

Se grafican los montos de inversiones ejecutadas en MMU\$S en ambas concesiones de explotación durante el periodo 2014-2020, por año con el objetivo de apreciar el comportamiento lineal de esos valores en las áreas.

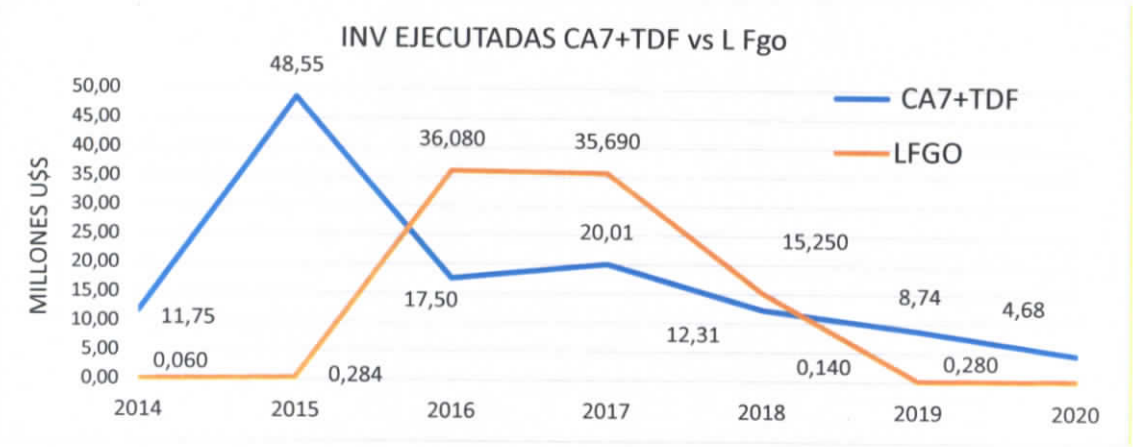


Gráfico 5. Inversiones ejecutadas en MU\$S en las áreas Lago Fuego vs CA7 y TDF.

En el siguiente gráfico se puede observar la variación de los montos invertidos por año por YPF S.A. en todas las concesiones de explotación.

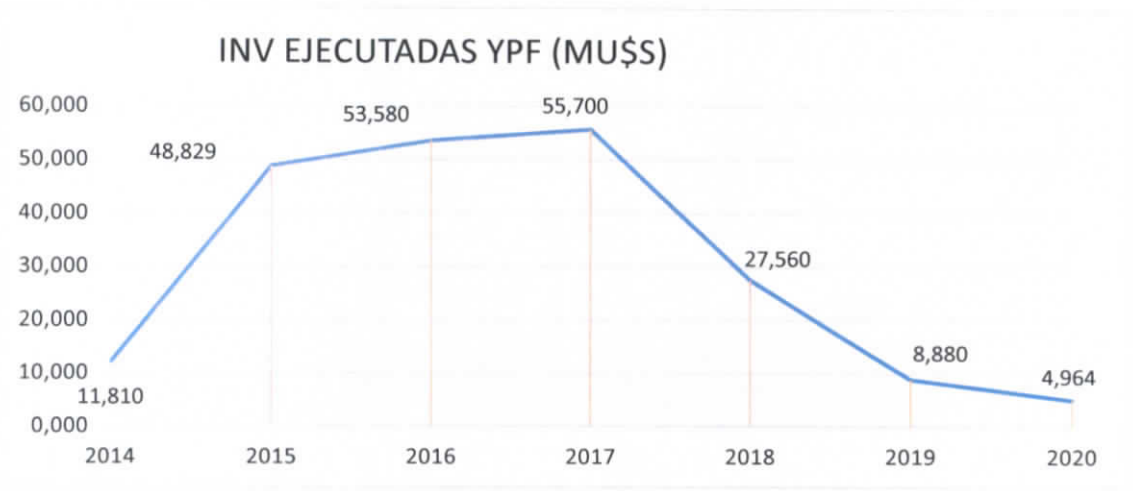


Gráfico 6. Inversiones Ejecutadas por año en todas las Concesiones durante el periodo 2014-2020



CONCLUSIONES

Luego de haber analizado el cumplimiento de los compromisos asumidos por YPF SA en la prórroga de las concesiones Lago Fuego, CA7 Los Chorrillos y Tierra del Fuego se registró un aumento de erogaciones por parte de la empresa en los primeros años de vigencia de la prórroga.

Estas mayores erogaciones se observan en el área Lago Fuego con una campaña de perforación de pozos de gas entre los años 2016 y 2018, sin embargo, los resultados no fueron los esperados por la empresa para recuperar la inversión e incorporar reservas.

Por otro lado, en las concesiones CA7 y Tierra del Fuego las inversiones se orientaron en la reparación de pozos de petróleo y la perforación de pozos exploratorios.

Con respecto al análisis efectuado en los cronogramas de inversiones de las actas de acuerdo, estos están divididos por trienios y con apertura por algunas categorías principales, actualmente está en curso el segundo año del tercer trienio, de esto se desprende lo siguiente:

Los análisis se realizaron solo en las categorías establecidas en el acuerdo hasta el primer año del tercer trienio, ya que aún no ha concluido el año 2021.

Para cumplir los plazos de las prórrogas faltan todavía 6/7 años adicionales al período analizado 2014-2020.

Las inversiones comprometidas y ejecutadas en las concesiones áreas CA7 y Tierra del Fuego son superiores a las de la concesión Lago Fuego, esto puede deberse a la magnitud de las áreas e instalaciones asociadas.

En la concesión Lago Fuego los valores de las inversiones ejecutadas en el período 2014-2020 superan los valores totales comprometidos en el acta acuerdo hasta el fin de la concesión en un 295%.

Para las concesiones CA7 y Tierra del Fuego los valores de inversiones ejecutadas en el período 2014-2020, prácticamente igualan a los valores de inversiones comprometidas en el acta acuerdo hasta el fin de la concesión, faltando el 5% para lograrlo.

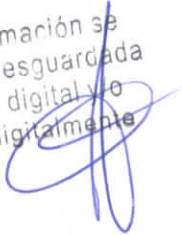
Esta Información se
encuentra resguardada
en forma digital y/o
firmada digitalmente

Ing. Orlando F. Juárez
Coordinador Provincial Hidrocarburos
Secretaría de Hidrocarburos

Firmado Electrónicamente por
SECRETARIO AGUIRRE GONZALEZ
ALEJANDRO
Gobierno de Tierra del Fuego

6/10/2021 16:36

Esta Información se
encuentra resguardada
en forma digital y/o
firmada digitalmente





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE HIDROCARBUROS

"2021 – Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"



NOTA N° 39 /21

Letra: SEC.HID.

Ushuaia, 04 de octubre de 2021.-

SECRETARIA LEGAL Y ADMINISTRATIVA

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

S _____ / _____ D

Ref.: Nota N° 390/2021 - Letra: M.J.G.

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en virtud del requerimiento formulado por la Legislatura Provincial a través de la Resolución N° 187/21.

Como es de vuestro conocimiento la Secretaria de Hidrocarburos conforme el Decreto Provincial N° 518/20 ejerce el rol de Autoridad de Aplicación de la Ley Nacional de Hidrocarburos N° 17.319 y sus modificatorias, pero no es de su competencia lo referente a la recaudación y el control ambiental dentro de los yacimientos de hidrocarburos por corresponderle a la AREF y al Ministerio de Producción y Ambiente respectivamente.

En atención a lo precedentemente indicado es que se procede a brindar cabal respuesta a los puntos a) hasta el f) y el i) de la Resolución citada.

a) Indique si existe un proceso de desinversión por parte de YPF S.A. en cuanto a los yacimientos de los que es concesionaria la empresa en nuestra provincia;

Esta Secretaria, como Autoridad de Aplicación de la actividad hidrocarburífera, realiza un seguimiento de la actividad y control de las inversiones, por lo que se considera que no existe un proceso explícito de desinversión por parte de la empresa YPF SA. Es necesario considerar que la firma adquiere los activos en el año 2017 a través de un proceso de fusión de empresas y la misma ingresa con un programa de perforación de pozos, siendo 2017 y 2018 los años en que se evidencian los mayores montos de inversión con respecto a los restantes años que corresponden al periodo de prórroga. En los últimos dos años, se evidencia una caída de las inversiones en general, ya que esta industria no fue ajena a la situación sanitaria que afectó además a todos los segmentos de la actividad. Si bien se espera una pronta recuperación del nivel de inversiones, corresponde mencionar que la empresa ha cumplido con los compromisos de inversiones comprometidos en los acuerdos de prórroga de sus



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE HIDROCARBUROS

concesiones e inclusive en algunos casos, los ha superado (ver informe adjunto en respuesta a punto “d” del presente informe).

Cerrando este punto en particular, resulta pertinente indicar que de conformidad a las Leyes Provinciales N° 997 y N° 998, la empresa YPF S.A. debe alcanzar el cumplimiento de la totalidad de los compromisos asumidos para el mes de noviembre del 2027.

b) Informe si existe una comunicación formal o planificación conjunta con YPF S.A. o a la Secretaria de Energía de la Nación sobre esté proceso de desinversión;

No consta en la Secretaria, una comunicación formal o planificación conjunta con YPF SA, ni con la Secretaria de Energía de Nación, que dé cuenta de un proceso de desinversión en aquellas áreas de explotación de los que YPF SA es concesionaria.

c) Describa detalladamente cual es la situación de producción y actividad de cada zona concesionada a YPF S.Á. de acuerdo con el control realizado por el área correspondiente.

A continuación, se va a describir la situación actual de la producción por área concesionada de la empresa YPF SA, para ello, en el siguiente cuadro se detallan, las áreas concesionadas, cuya titularidad y operación, corresponde 100% a la empresa YPF, superficies otorgadas, decretos de prórroga y fechas de vencimiento.

CONCESION DE EXPLOTACIÓN	TITULAR/ES	SUPERFICIE (KM2)	FIN DE CONCESIÓN	PRÓRROGA
LAGO FUEGO	YPF S.A.(100%)	534.600	06/11/2027	DEC. 2439/14 Y DEC.RATIF. 389/14 Acuerdo N°16620/13 Ley Provincial N° 997
LOS CHORRILLOS	YPF S.A.(100%)	912.420	18/04/2026	DEC. 2440/14 Y DEC. RATIF 390/14 - Acuerdo N°16621/13 Ley Provincial N° 998
CA-1 TIERRA DEL FUEGO (FRACCION A,B,C,D Y E)	YPF S.A.(100%)	1557,44	14/11/2027	DEC. 2440/14 Y DEC. RATIF 390/14 - Acuerdo N°16621/13 Ley Provincial N° 998

Tabla 1. Cuadro de concesiones de explotación otorgadas y prorrogadas a YPF SA



A continuación, en la siguiente tabla, se muestra la tendencia de la producción mensual de Petróleo en metros cúbicos (m3), Gas en miles de metros cúbicos (Mm3) y la producción de Gas Licuado de Petróleo en toneladas (Tn) de los últimos 3 años (2019,2020,2021), señalando algunos eventos que impactaron directamente a la producción. (Ver gráficos en Anexo I)

Fecha	Producción		
	Petróleo (m3)	Gas (Mm3)	GLP (tn)
ene-19	12,148	81,334	1,532
feb-19	10,594	73,974	1,465
mar-19	11,592	80,330	1,666
abr-19	11,404	77,100	1,664
may-19	12,159	80,562	1,819
jun-19	11,522	78,420	1,676
jul-19	11,344	77,059	1,367
ago-19	11,797	78,489	1,276
sep-19	11,477	74,818	1,379
oct-19	11,404	77,641	1,174
nov-19	7,148	68,961	395
dic-19	6,617	74,180	1,285
ene-20	8,862	71,217	1,264
feb-20	9,716	69,744	1,141
mar-20	10,258	66,671	1,283
abr-20	5,763	71,103	1,323
may-20	5,843	72,354	1,384
jun-20	6,441	67,380	1,292
jul-20	6,291	67,179	1,209
ago-20	6,019	66,760	1,271
sep-20	8,808	69,378	1,273
oct-20	9,620	71,708	1,290
nov-20	9,127	61,420	765
dic-20	9,705	65,923	1,224
ene-21	9,916	65,747	1,049
feb-21	8,994	58,452	970
mar-21	9,434	62,121	1,174
abr-21	8,975	62,005	1,054
may-21	9,204	63,685	1,398
jun-21	8,830	57,990	1,264
jul-21	9,179	58,016	1,303

Tabla 2: Producción de la empresa YPF S.A. desde enero 2019 a julio 2021 – Información extraída del Informe Mensual de Producción. Sec.Hidrocarburos



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE HIDROCARBUROS

En el período informado, la producción de petróleo se vio afectada puntualmente en el año 2020 por dos eventos principales:

1-Rotura de la monoboya de la Terminal Marítima Cruz del Sur: Esta terminal, operada por YPF S.A., evacúa la producción de petróleo y gasolina de la operadora YPF S.A. y ROCH S.A.. Permaneció fuera de servicio por 11 meses: desde septiembre de 2019 hasta agosto 2020. Al quedar la terminal inoperante, estas empresas recurren a la exportación de su producción a través de camiones, si bien era un paliativo no llegaban a cubrir el volumen que se puede almacenar y exportar a través de la terminal, haciendo que ambas operadoras comenzaron a cerrar pozos para disminuir la producción de petróleo.

2-Periodo ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio) decretado a raíz de la declaración de la pandemia por COVID-19: A mediados de marzo 2020 se decreta la cuarentena y se procede al cierre de fronteras, imposibilitando la exportación de la producción de crudo mediante camiones y limitando la capacidad de almacenaje de las operadoras, esta compleja situación derivó en el cierre parcial y en algunos casos total de todos aquellos pozos productores de crudo.

Durante este periodo, la empresa YPF SA, por el contexto, hacia el mes de abril del 2020, se ve obligada a cerrar los yacimientos LA SARA (concesión TDF - Fracción D) y SECCIÓN BAÑOS (concesión TDF - Fracción A), restringe la entrega de los pozos petroleros de los yacimientos CABO NOMBRE, y CAÑADON PIEDRAS (concesión TDF - Fracción A) incluso hasta por debajo del 1% de su producción diaria promedio. La operadora retoma la producción de todos sus yacimientos a principios de septiembre 2020.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE HIDROCARBUROS

Producción Mensual:

Fecha	Producción área de concesión CA-7 Los Chorrillos		Producción área de concesión Lago Fuego			Producción área de concesión Tierra Del Fuego		
	Petróleo (m3)	Gas (Mm3)	Petróleo (m3)	Gas (Mm3)	GLP (tn)	Petróleo (m3)	Gas (Mm3)	GLP (tn)
ene-19	1,245	349	528	8,013	104	7,195	42,019	1,428
feb-19	989	315	460	7,279	87	6,123	37,607	1,375
mar-19	1,232	373	521	7,824	102	6,572	41,362	1,567
abr-19	1,112	359	460	6,884	72	6,513	39,261	1,587
may-19	1,050	306	555	7,698	78	6,893	40,771	1,723
jun-19	906	296	545	7,381	80	6,605	39,557	1,593
jul-19	816	254	546	7,836	54	6,601	37,759	1,291
ago-19	919	269	532	7,540	58	6,718	38,576	1,208
sep-19	932	172	533	7,313	38	6,499	36,520	1,321
oct-19	1,043	235	517	7,488	37	6,541	37,657	1,108
nov-19	220	60	514	7,219	38	3,262	30,881	338
dic-19	0	0	535	7,640	46	2,666	35,869	1,208
ene-20	0	0	521	7,452	32	4,299	33,096	1,209
feb-20	99	17	516	7,162	33	4,742	33,662	1,085
mar-20	695	189	562	7,613	41	5,434	34,504	1,225
abr-20	46	13	544	7,389	27	2,439	32,923	1,273
may-20	0	0	536	7,285	17	2,009	33,277	1,346
jun-20	0	0	379	5,415	10	1,922	30,267	1,263
jul-20	0	0	349	4,680	0	2,065	30,527	1,198
ago-20	0	0	266	4,913	0	1,881	31,910	1,255
sep-20	683	90	421	6,574	0	4,339	31,825	1,248
oct-20	961	206	468	7,182	126	4,829	33,369	1,138
nov-20	824	204	427	6,852	0	5,226	30,891	743
dic-20	769	75	430	6,532	0	4,925	29,826	1,204
ene-21	821	90	454	6,654	0	5,086	30,479	1,046
feb-21	774	166	389	6,083	0	4,474	26,637	970
mar-21	863	171	384	6,023	71	4,847	29,416	1,100
abr-21	823	77	477	6,801	156	4,316	27,681	887
may-21	822	91	421	6,277	154	4,652	29,964	1,234
jun-21	739	53	367	5,785	129	4,487	25,955	1,134
jul-21	713	56	416	6,136	147	4,659	25,881	1,153

Tabla 3 Producción mensual por concesión desde enero 2019 a julio 2021 – Información proveniente del informe mensual de producción y del Informe diario de GLP



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE HIDROCARBUROS

Producción por año por concesión:

Concesión	2019			2020			2021(**)		
	Petróleo (m3)	Gas (Mm3)	GLP (tn)	Petróleo (m3)	Gas (Mm3)	GLP (tn)	Petróleo (m3)	Gas (Mm3)	GLP (tn)
Tierra del Fuego	72,188	457,838	15,747	44,109	386,078	14,188	32,522	196,012	7,524
CA-7 Los Chorrillos	10,463	2,988	0	4,077	793	0	5,557	705	0
Lago Fuego	6,246	90,115	793	5,418	79,051	284	2,907	43,757	658

(**) corresponde solo al periodo enero 2021 a julio 2021

Tabla 4 – Datos de Producción de los últimos 3 años

Nivel de actividad:

Campaña de Perforación de pozos 2016-2018.

Desde que se prorrogaron las concesiones en el año 2014 la empresa YPF SA ha realizado la perforación de **21 pozos, 5 de los cuales fueron exploratorios.**

Area	Cant. De pozos	Nombre del pozo	tipo de pozo	fecha de terminacion
Lago Fuego	11	LF - 2001	Desarrollo	abr-16
		LF - 2005	Desarrollo	may-16
		LF - 2002 (d)	Desarrollo	jul-16
		LF - 2001 BIS	Desarrollo	ago-16
		LF - 2007 (d)	Desarrollo	sep-16
		LF - 2004 (d)	Desarrollo	sep-16
		LF - 2009	Desarrollo	may-17
		LF - 2006 (d)	Desarrollo	jul-17
		LF - 2012 (d)	Desarrollo	ago-17
		LF - 2010	Desarrollo	ago-17
		LF - 2013	Desarrollo	may-18
CA-7 Los Chorrillos	2	CS-2003	Desarrollo	jul-15
		ST.xp - 2002	Exploratorio	feb-17
Tierra del Fuego	8	EJ.x - 1	Exploratorio	ene-17
		NRM.x - 2001	Exploratorio	mar-17
		CP-2003	Desarrollo	ago-15
		CP-2004	Desarrollo	sep-15
		CN-2002	Desarrollo	oct-15
		CN-2001	Desarrollo	nov-15
		CP.xp-2005	Exploratorio	abr-18
		CL.xp - 2004	Exploratorio	mar-18

Tabla 5: pozos perforados por área de concesión - Fuente de la información IDME Sec.Hidrocarburos



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE HIDROCARBUROS

“2021 – Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial”



Campaña de intervención de pozos inyectores concesión Tierra del Fuego.

En el año 2019 inicia una campaña para intervenir pozos inyectores de agua, la cual se desarrolló desde nov 2019 hasta marzo 2020, donde se vio detenida por el inicio de la ASPO decretada a nivel nacional.

Área	Cant de pozos	Nombre del pozo	fecha de finalización
Tierra del Fuego	11	LS - 7	oct- 19
		LS - 11	nov-19
		LS - 19	nov-19
		LS - 20	dic-19
		LS - 5	ene-20
		LS - 10	ene-20
		CP - 128	ene-20
		CP - 11	feb-20
		CN - 67	feb-20
		CN - 36	feb-20
		SB - 2005 (d)	mar-20

Tabla 6: Pozos de campaña de pozos Inyectores - Fuente de la información IDME Sec.Hidrocarburos

Intervención de pozos – reparaciones varias

Tomando el periodo desde 2018 a la fecha, a partir del conteo de las campañas particulares de perforación e intervención de pozos inyectores; se intervinieron 80 pozos, en su mayoría en la concesión TDF.
En la siguiente tabla se detalla la cantidad de pozos intervenidos por área (concesión), el nombre del pozo y fecha en la que finalizaron los trabajos.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE HIDROCARBUROS

Área	Cant. de pozo	Nombre del pozo	Fecha finalización
LOS CHORRILLOS	20	CS-2001	ene-18
LOS CHORRILLOS		STx - 1	feb-18
LOS CHORRILLOS		LEH-14	jun-18
LOS CHORRILLOS		ELx - 1	jun-18
LOS CHORRILLOS		CS - 2002	ago-18
LOS CHORRILLOS		LSN-38H	ago-18
LOS CHORRILLOS		LS - 45	oct-18
LOS CHORRILLOS		ST- 20	oct-18
LOS CHORRILLOS		AGSE-2002	oct-18
LOS CHORRILLOS		BGu-2002d	dic-18
LOS CHORRILLOS		CR-2001	dic-18
LOS CHORRILLOS		LS - 34	dic-18
LOS CHORRILLOS		LSN-38H	jul-19
LOS CHORRILLOS		LSNR-27	jul-19
LOS CHORRILLOS		AG - 11	ago-19
LOS CHORRILLOS		LE-1	s ep-19
LOS CHORRILLOS		RA.x - 2	s ep-19
LOS CHORRILLOS		ELx - 1	s ep-19
LOS CHORRILLOS		AGSE-2002	s ep-19
LOS CHORRILLOS		AG - 5	oct-19
LAGO FUEGO	3	LF - 2001	mar-18
LAGO FUEGO		LF - 2007	abr-18
LAGO FUEGO		LF - 2009	s ep-19



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE HIDROCARBUROS

Área	Cant. de pozo	Nombre del pozo	Fecha finalización	Área	Cant. de pozo	Nombre del pozo	Fecha finalización
Tierra del Fuego	48	EES-2004	ene-18	Tierra del Fuego	47	SB - 2013 d	jun-19
Tierra del Fuego		CP- 28	ene-18	Tierra del Fuego		CN - 61	jun-19
Tierra del Fuego		LS - 34	ene-18	Tierra del Fuego		CN - 65	jun-19
Tierra del Fuego		SS - 2002	ene-18	Tierra del Fuego		BG .a- 7	jul-19
Tierra del Fuego		SS - 63	ene-18	Tierra del Fuego		EES-2004	jul-19
Tierra del Fuego		LFI - 2002	feb-18	Tierra del Fuego		SS - 60	jul-19
Tierra del Fuego		SS -91	jun-18	Tierra del Fuego		SS- 24	jul-19
Tierra del Fuego		SS -68	jun-18	Tierra del Fuego		SS - 2002	jul-19
Tierra del Fuego		CN - 35	jun-18	Tierra del Fuego		LS - 18	jul-19
Tierra del Fuego		CN - 71	jun-18	Tierra del Fuego		LS - 12	jul-19
Tierra del Fuego		CN - 62	jun-18	Tierra del Fuego		SS-2010d	ago-19
Tierra del Fuego		CN - 3	jul-18	Tierra del Fuego		CP - 34	ago-19
Tierra del Fuego		CN - 10	jul-18	Tierra del Fuego		CP - 35	ago-19
Tierra del Fuego		BG.e-5	jul-18	Tierra del Fuego		CP - 139	ago-19
Tierra del Fuego		BG-8	jul-18	Tierra del Fuego		CN - 65	ago-19
Tierra del Fuego		BG-10	jul-18	Tierra del Fuego		SB-2004	ago-19
Tierra del Fuego		BG-17h	jul-18	Tierra del Fuego		SB - 2022 D	ago-19
Tierra del Fuego		CP-35	jul-18	Tierra del Fuego		SS -43	ago-19
Tierra del Fuego		Fx - 2	jul-18	Tierra del Fuego		CP - 38	oct-19
Tierra del Fuego		CN - 38	ago-18	Tierra del Fuego		CN - 81	oct-19
Tierra del Fuego		CNS-2005	ago-18	Tierra del Fuego		SB-2019	mar-20
Tierra del Fuego		LFI - 2001	ago-18	Tierra del Fuego		SS -66	jun-20
Tierra del Fuego		LFI - 2002	oct-18	Tierra del Fuego		SS -47	jun-20
Tierra del Fuego		CP-34	ene-19	Tierra del Fuego		SS -87	jun-20
Tierra del Fuego		CP -22	ene-19	Tierra del Fuego		SS -71	jun-20
Tierra del Fuego		CP -2	ene-19	Tierra del Fuego		SS - 2010	jun-20
Tierra del Fuego		CP -9	ene-19	Tierra del Fuego		SS -41	jun-20
Tierra del Fuego		CP -39	ene-19	Tierra del Fuego		SS -24	jul-20
Tierra del Fuego		BG.x-3	ene-19	Tierra del Fuego		EES-2003	jul-20
Tierra del Fuego		BG.x-4	ene-19	Tierra del Fuego		CP-35	jul-20
Tierra del Fuego		CP - 2001	feb-19	Tierra del Fuego		CP-38	jul-20
Tierra del Fuego		CN - 60	feb-19	Tierra del Fuego		CP-2001	jul-20
Tierra del Fuego		CN - 69	feb-19	Tierra del Fuego		SB -2027	jul-20
Tierra del Fuego		SB-2004	mar-19	Tierra del Fuego		SB -2013	jul-20
Tierra del Fuego		LS - 32	mar-19	Tierra del Fuego		CN - 3	jul-20
Tierra del Fuego		LS - 32	abr-19	Tierra del Fuego		CN - 65	ago-20
Tierra del Fuego		LS - 42	abr-19	Tierra del Fuego		CN - 69	ago-20
Tierra del Fuego		LS - 33	may-19	Tierra del Fuego		CN-81	ago-20
Tierra del Fuego		CP - 38	may-19	Tierra del Fuego		CN-68	ago-20
Tierra del Fuego		CP - 28	may-19	Tierra del Fuego		CN-78	ago-20
Tierra del Fuego		CP - 67	may-19	Tierra del Fuego		CN-62	ago-20
Tierra del Fuego		CP - 39	may-19	Tierra del Fuego		BG-11	ago-20
Tierra del Fuego		CP - 139	jun-19	Tierra del Fuego		CP-72	sep-20
Tierra del Fuego		CP - 58	jun-19	Tierra del Fuego		CP-28	sep-20
Tierra del Fuego		CN - 3	jun-19	Tierra del Fuego		Fx - 1	sep-20
Tierra del Fuego		BG - 10	jun-19	Tierra del Fuego		CP -155	sep-20
Tierra del Fuego		BG.a-15	jun-19	Tierra del Fuego		CP - 58	sep-20
Tierra del Fuego		SB - 2027	jun-19				

Tabla 7: Total de Pozos intervenidos con equipo de pulling - WorkOver - Fuente de la información IDME(Informe de Movimiento de Equipos)



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE HIDROCARBUROS

d) Remita un informe de cumplimiento y condiciones particulares y técnicas de inversiones comprometidas y pasivos ambientales de cada contrato;

Se adjunta informe como parte de la presente y en respuesta al punto d) elaborado por personal técnico del área de Control de Inversiones de la Secretaría de Hidrocarburos. En relación al requerimiento efectuado por la Legislatura provincial referente a los pasivos ambientales, vale indicar que al no resultar de competencia de ésta área el control ambiental, carece de toda documentación relacionada.

e) Informe sobre procesos de tercerización o de cesión de concesiones a otras empresas y la participación de la Provincia en dichas negociaciones;

La empresa YPF S.A. al día de la fecha no ha informado, ante esta Autoridad de Aplicación, el inicio de procesos de tercerización o cesión de derechos a otras empresas.

f) Explique cuál es la situación del transporte de producción, específicamente de la "monoboya" ubicada en el sector Cruz del Sur de San Sebastián

Actualmente la monoboya de carga que se encuentra dentro de la bahía San Sebastián en las coordenadas: Lat 53°16'22.3862''S y Long 68°12'56.2839''O, tiene una capacidad de amarre de buques de 70.000 DWT que es operada por la empresa YPF S.A. y que forma parte de las instalaciones denominada "Terminal Marítima Cruz del Sur", se encuentra en servicio.

Dicha monoboya sufrió una avería que la dejó fuera de servicio en septiembre del 2019, por un periodo de aproximadamente 11 meses, volviendo a quedar en operaciones en agosto del año 2020, realizando su primera exportación (luego de la reparación) el 26 de agosto de 2020 con el BT CHEMTRANS MOON. Desde ese momento a septiembre del corriente año, se han realizado 11 exportaciones en total, las que incluyen exportaciones de las empresas YPF SA y Rio Cullen Las Violetas y otros UTE.

El procedimiento de las exportaciones consiste en almacenar la producción hasta el arribo de un buque carguero, el cual se amarra a la monoboya y se conecta a la misma, para proceder al bombeo del producto por la línea de exportación hasta llegar al mismo. La cantidad y calidad del producto que se exporta dependerá de las condiciones comerciales que se realizan entre ambas partes (vendedor-comprador).

La secretaria de Hidrocarburos participa de las mediciones de tanques intervinientes en cada una de las exportaciones, para el seguimiento y control de los volúmenes exportados.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE HIDROCARBUROS

La terminal marítima ubicada en CDS, recibe a diario la producción de la empresa ROCH S.A. a través de un oleoducto de 6" y/o camiones eventualmente. Las mediciones de las entregas de la empresa ROCH S.A. se realizan por un sistema de medición denominado UNIDAD-LACT que fue puesto en servicio por la empresa ROCH S.A. en el año 2020.

Volumen exportado por monoboya Cruz del Sur (m3)

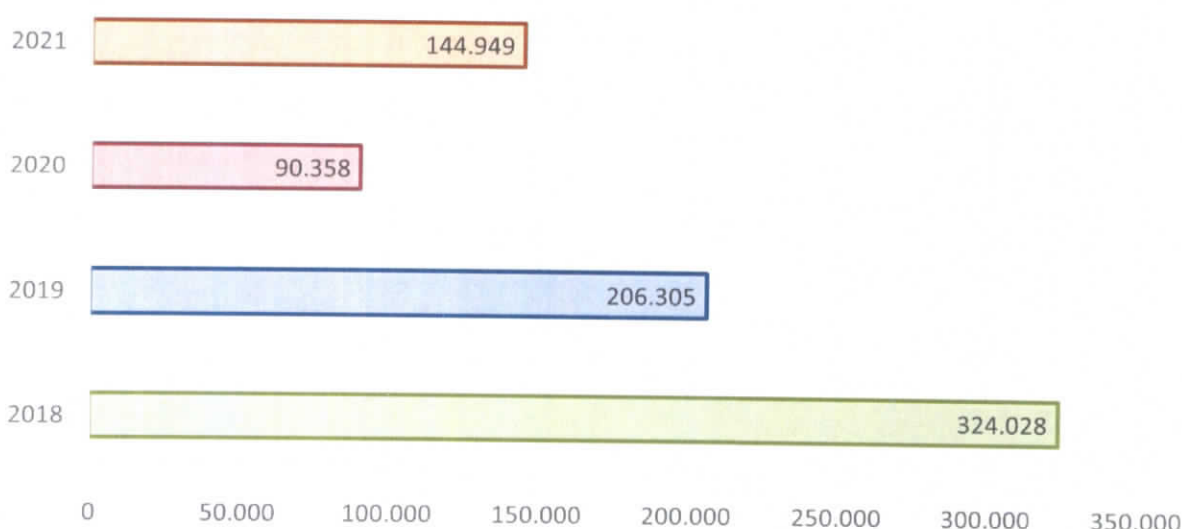


Gráfico 1 – Volúmenes en metros cúbicos (m3) exportados en los últimos 3 años y a septiembre de 2021. Extraído de información suministrada por Dpto. Certificación de Origen, Secretaria de Hidrocarburos.

j) Informe la cantidad de personas que de la empresa YPF S.A. emplea de manera directa dentro del territorio de la Provincia.

La empresa YPF SA en la provincia, emplea 66 personas de manera directa y alrededor de 566 personas a través de las empresas contratista como mano de obra indirecta.

Sin otro particular saludo a Ud. cordialmente.

Esta Información se
encuentra resguardada
en forma digital y/o
firmada digitalmente

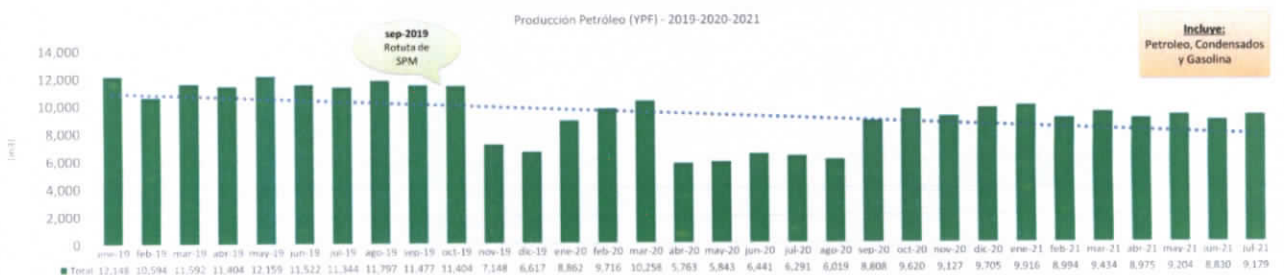
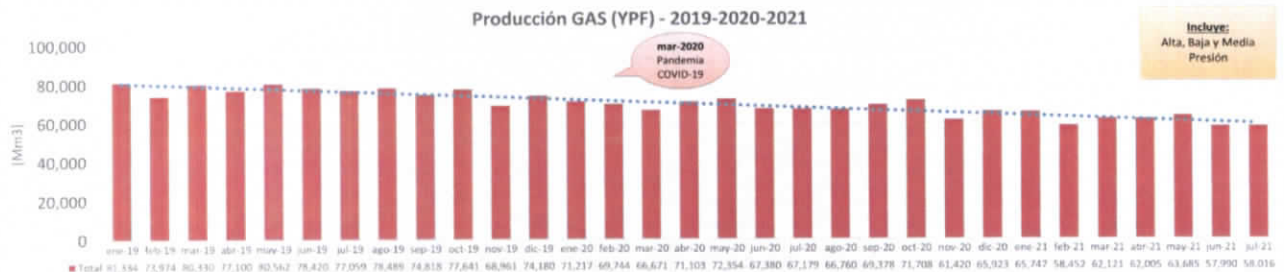
Enel Aguirre Gonzalez
Alejandro
SECRETARIO DE HIDROCARBUROS
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



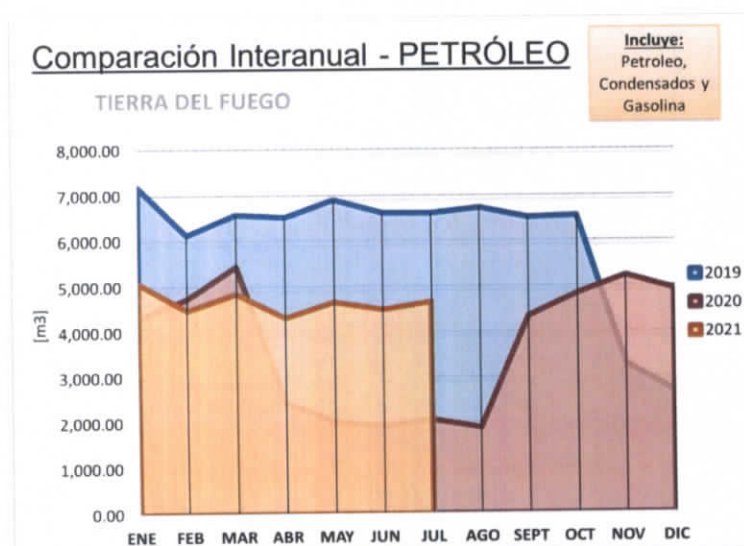
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE HIDROCARBUROS

ANEXO I

GRAFICOS CON LA TENDENCIA DE LA PRODUCCION EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS



COMPARACION INTERANUAL DE LA PRODUCCION DEL AREA TIERRA DEL FUEGO

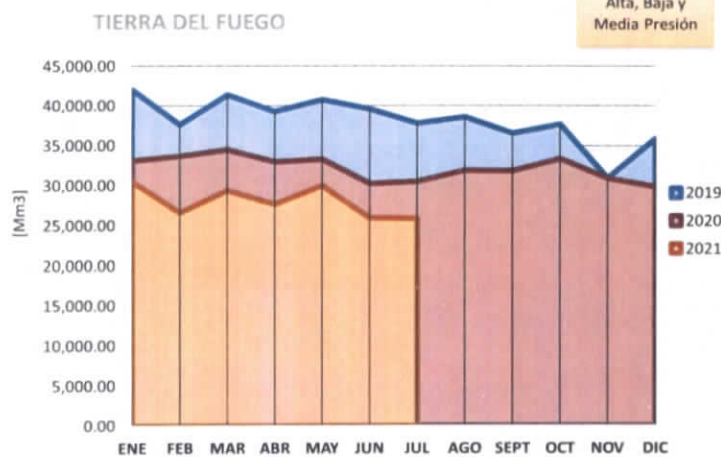


Geól. Aguirre Gonzalez
Alejandro
SECRETARIO DE HIDROCARBUROS
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

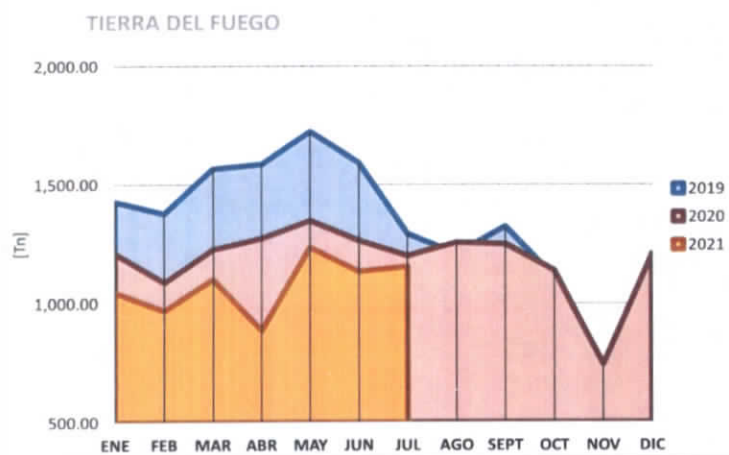


Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE HIDROCARBUROS

Comparación Interanual - GAS



Comparación Interanual - GLP



COMPARACION INTERANUAL DE LA PRODUCCION DEL CONCESION CA7 – LOS CHORRILLOS

Comparación Interanual - PETRÓLEO

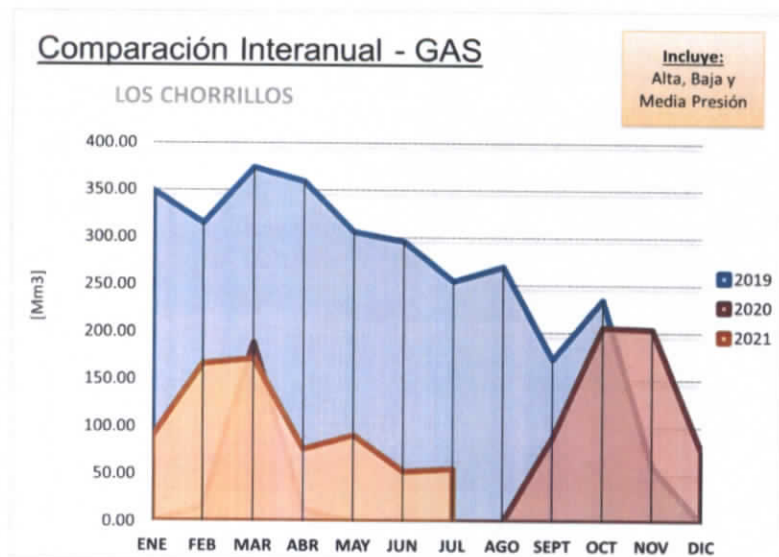


Esta Información se
encuentra resguardada
en forma digital y/o
firmada digitalmente

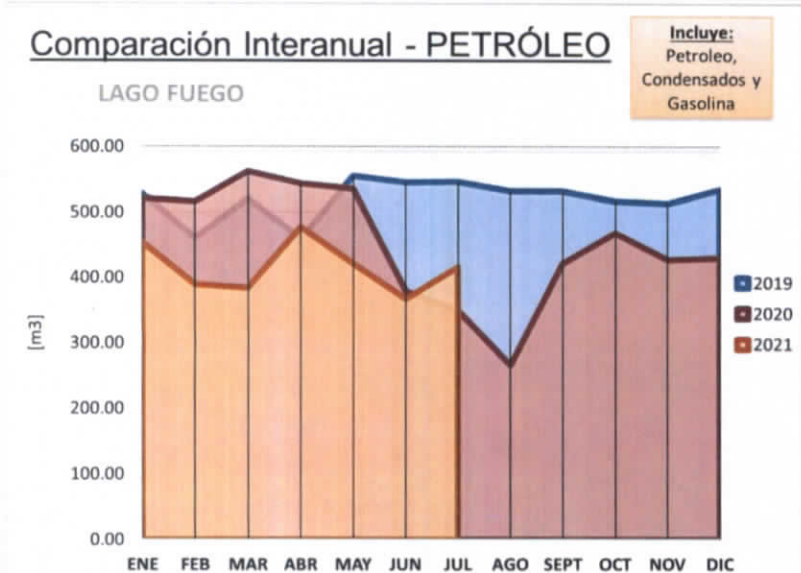
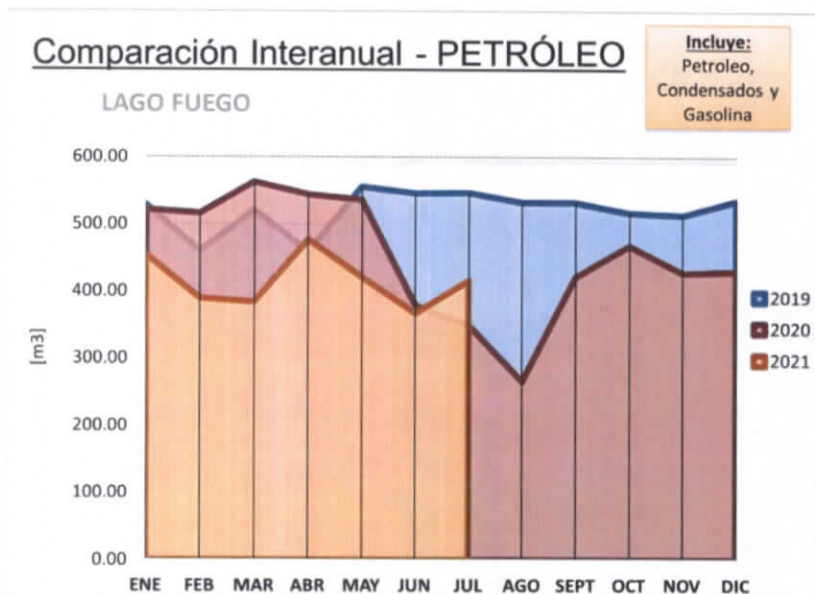
[Firma]
Gael Aguirre Gonzalez
Alejandro
SECRETARIO DE HIDROCARBUROS
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE HIDROCARBUROS



COMPARACION INTERANUAL DE LA PRODUCCION DEL CONCESION LAGO FUEGO



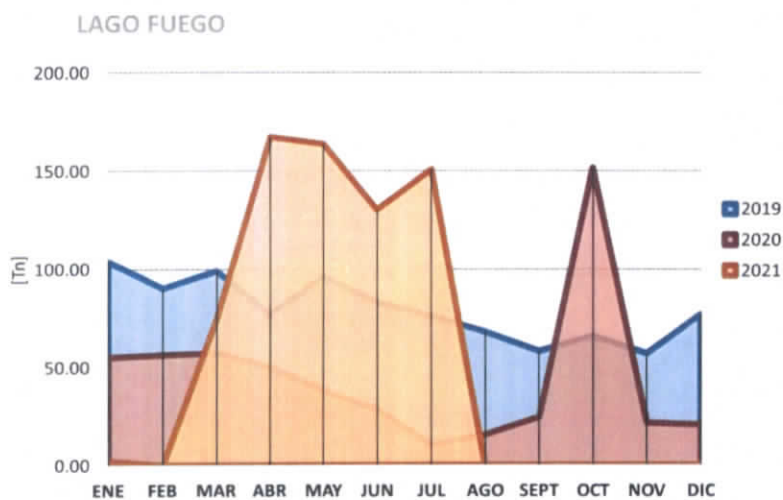
Esta Información se
encuentra resguardada
en forma digital y/o
firmada digitalmente

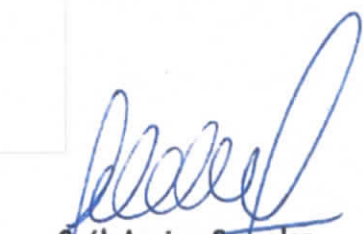
Geol. Aguirre Gonzalez
Alejandro
SECRETARIO DE HIDROCARBUROS
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE HIDROCARBUROS

Comparación Interanual - GLP




**Geól. Aguirre Gonzalez
Alejandro**
SECRETARIO DE HIDROCARBUROS
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Esta Información se
encuentra resguardada
en forma digital y/o
firmada digitalmente

Firmado Electrónicamente por
SECRETARIO AGUIRRE GONZALEZ
ALEJANDRO
Gobierno de Tierra del Fuego

06/10/2021 16:37